

JE.



• 61938

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Compañía Española para la Fabricación Mecánica del Vidrio (Procedimientos Libbey-Owens) S. A., de nacionalidad española, domiciliada en C. Diputación nº 239 - BARCELONA,

por:

"Montura porta-ruletas para el corte del vidrio y materiales similares".

Descripción.

En la industria y manipulación del vidrio, cerámica y otros cuerpos frágiles duros, se emplean para el corte de los mismos, diamantes o ruletas de acero templado, aplicándose tanto a unos como a otros, montu-



ras destinadas a soportarlos convenientemente, pues da-
do su pequeño tamaño no es práctico el empleo directo,
tanto si es para corte manual como para corte mecánico.

5 En el caso de las ruletas, la montura debe per-
mitir su libre giro, con cuyo fin las ruletas suelen
presentar un orificio central destinado al paso de un eje
sobre el que puedan girar, o bien, estas ruletas están pro-
vistas de ejes salientes.

10 El rápido giro de las ruletas, que acostumbran
a estar construídas de acero templado, originan unas hol-
guras que son causa de serpecteos en el trazo de las ru-
letas o de atascos en su movimiento de giro, que impiden
que hiendan bien el material sobre el que se aplican y
que tienen como consecuencia un corte defectuoso de la
15 pieza, e incluso una rotura, por no seguir el trazo que
se había intentado hacer, originándose la pérdida de la
pieza; desgastes y holguras que no pueden ser compensa-
dos en las monturas usualmente empleadas.

20 El presente modelo de utilidad tiene por objeto
una montura porta-ruletas para el corte de vidrio y ma-
teriales similares, la cual permite repartir el desgaste
que experimenta el eje por el giro de la ruleta, en una
cierta longitud del mismo e incluso sustituir rápida y
fácilmente este eje cuando su desgaste pueda perjudicar
25 el corte, haciendo posible además compensar las holguras
laterales de la montura originadas por el desgaste de los
flancos de la misma.

30 En esta montura, el eje de giro de la ruleta es-
tá constituido por un alambre de forma especial, cuya
posición en sentido axial, con respecto a la ruleta, puede



5 variarse cuando se ha producido un cierto desgaste en un punto del mismo, prolongando así su duración, y que puede fijarse en la posición deseada encajándolo por un extremo acodado, en una entalla que a este efecto presenta la montura.

10 Para permitir la compensación de las holguras laterales de la montura, ésta se construye en forma de U, de manera que sus ramas laterales presenten una ligera elasticidad que permite cerrarlas más o menos con ayuda de un tornillo u otros medios adecuados.

En el plano adjunto se representa un ejemplo de construcción de la montura porta-ruletas objeto del presente modelo de utilidad.

15 La figura 1, es una vista lateral de la montura.

La figura 2, es una vista de frente de la misma.

20 Esta montura está constituida por un cuerpo -1- de un material apropiado, que puede estar provisto de medios -2- para su fijación a un mango de madera -3-, o presentar cualquier otra terminación que se adapte a las condiciones de uso, y que está hendido según su plano medio por una entalla -4- de profundidad apropiada para que las dos ramas laterales -5- resultantes presenten una ligera elasticidad.

25 Dichas dos ramas -5- del cuerpo -1- presentan en su extremo un orificio transversal -6-, destinado al paso del eje -7- sobre el que gira libremente la ruleta -8-. Este eje -7- está constituido por una de las ramas de un alambre -9- doblado o curvado dos veces en ángulo recto, de manera que la rama opuesta -10- queda situada paralela-
30 mente a la rama -7- que actúa de eje de la ruleta -8-, y

79 SEP



en su mismo sentido, y puede encajar en una muesca -11- que presenta el cuerpo -1- de la montura en su cara anterior, fijando así la posición del eje -7-.

5 Esta disposición permite que, cuando por efecto de la rotación de la ruleta -8- se producen desgastes en el eje -7-, éste pueda ocupar una serie de posiciones distintas respecto a la ruleta, desplazándolo axialmente en uno u otro sentido y fijándolo convenientemente en la nueva posición mediante el encaje de la rama opuesta -10-
10 en la muesca -11-. Cuando, debido al uso muy prolongado, queda gastada toda la longitud utilizable del eje -7-, éste puede cambiarse fácilmente y con rapidez, siendo además su coste muy limitado.

Las dos ramas -5- de la montura presentan además otros orificios transversales -12- que en una de ellas
15 está fileteado, y en el que se rosca un tornillo -13- mediante el cual, y gracias a la pequeña elasticidad de las ramas -5-, pueden aproximarse ligeramente entre sí estas ramas para compensar los desgastes que hayan podido
20 experimentar en sus flancos debido a la rotación de la ruleta -8- contra los mismos.

Como se comprende, este tornillo -13-, que se ha representado roscado en el orificio -12- de una de las ramas -5-, y que está provisto en el extremo opuesto
25 de una cabeza moleteada -14-, puede también pasar libremente a través de los orificios -12- de ambas ramas y estar provisto en su extremo de una tuerca, o sustituirse por una brida o cualquier otro medio adecuado, pudiendo asimismo variar en su conjunto la forma del cuerpo -1-,
30 de la montura, así como la del alambre que forma el eje



-7- de giro de la ruleta, sin que por ello se alteren las características esenciales de este modelo de utilidad.

N O T A

=====

5 Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

1) Montura porta-ruletas para el corte del vidrio y materiales similares, caracterizada por comprender un cuerpo provisto en su plano medio de una entalla de profundidad suficiente para dividirlo en dos ramas laterales que presentan una ligera elasticidad, provistas en su extremo de sendos orificios destinados al paso de un alambre que sirve de eje de giro a la ruleta, y que puede desplazarse en sentido axial respecto a ésta compensando los desgastes debidos al giro de la misma, prolongándose este alambre por uno de sus extremos y acodándose convenientemente para formar una rama paralela y del mismo sentido que el eje, que encaja en una muesca practicada en la cara frontal de la montura, fijando la posición del referido eje.

2) Montura porta-ruletas, según la reivindicación anterior, caracterizada porque sus ramas están atravesadas por un tornillo que permite cerrarlas ligeramente, compensando el desgaste de los flancos laterales producidos por el giro de la ruleta.

3) Montura porta-ruletas para el corte del vidrio y materiales similares.

Esta memoria consta de seis páginas escritas por una sola cara.

64938

18 SEP.



C E L O N A, diez y nueve de Septiembre de mil nove-
cientos cincuenta y siete.

P. A.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'E. J. ...'.

1938



61938

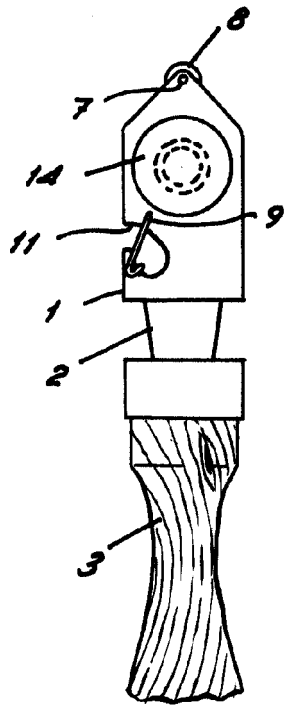


FIG. 1

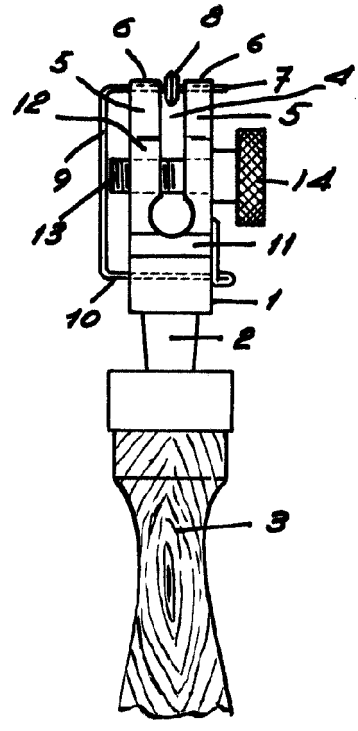


FIG. 2

H. A.
[Handwritten signature]